MARCOS PABLO MOLOEZNIK

EL DEVENIR HISTÓRICO DE LOS MILITARES Y LA SEGURIDAD NACIONAL EN AMÉRICA LATINA

(DE LA PROFESIONALIZACIÓN A LA DOCTRINA DE LA SEGURIDAD NACIONAL)

A MANERA DE INTRODUCCIÓN

La celebración de 200 años de existencia como Estados independientes para gran parte de la geografía latinoamericana, impone una reflexión sobre el papel que, tradicionalmente, desempeñaron los militares y las fuerzas armadas de la región; la inestabilidad política crónica de diversos países del subcontinente, encuentra su explicación en la intervención de los institutos armados, cuando no en la toma y el ejercicio directo del poder por parte de los propios uniformados.

La principal paradoja reside en que la profesionalización militar no constituyó, como se pensaba y esperaba, un antídoto u obstáculo formidable para evitar la presencia militar en la arena política; antes bien, todo parece demostrar que este proceso de modernización castrense se erigió en un acicate para la irrupción extraconstitucional de los hombres de armas, que encuentra su máxima expresión en las dictaduras militares de las décadas de los años setenta y ochenta del siglo XX.

De ahí, la necesidad de someter a análisis el derrotero de la profesionalización de las fuerzas armadas en Latinoamérica, así como la denominada *doctrina de la seguridad nacional*, que dominó las actuaciones de los militares de la región durante la guerra fría o conflicto Este-Oeste y que fue la plataforma ideológico-operacional que abrió las puertas a las dictaduras militares y a las aberraciones cometidas en el nombre del mundo libre y de la preservación del Estado de Derecho.

DE LA PROFESIONALIZACIÓN

Las ideas de defensa y seguridad en el subcontinente se caracterizan por una evolución similar en los diversos países que lo componen; comunes denominadores que trascienden las especificidades nacionales y que, con los proce-

sos independentistas, recogen tanto la herencia del molde militar español (para Hispanoamérica) como portugués (tratándose de Brasil). En ambos casos, la adopción de la tradición castrense de la península ibérica, supuso un amplio rol para las fuerzas armadas de las nacientes repúblicas de la región, en contraste con las misiones y funciones estrictamente militares de los países anglosajones, Alemania o Francia. Esto significa que, siguiendo a Edwin Liewen,[1] la asunción por los militares latinoamericanos de un amplio espectro de funciones ajenas a la profesión de las armas no es un fenómeno reciente, sino una herencia que se remonta a los orígenes de la nación misma.

En rigor, el legado de la *madre patria* es el ejército español del absolutismo monárquico, caracterizado por la obediencia ciega a las órdenes emanadas del superior jerárquico o subordinación completa del ejército a la persona del rey y la utilización plurifuncional del instrumento militar, como el desempeño de actividades ordinarias de administración y gobierno, e incluso de tipo judicial junto a las propiamente militares.[2]

En este marco, conviene destacar que existe un consenso – que se mantiene incólume – sobre las cuatro misiones reservadas a los institutos armados, a saber:[3]

a) Convencionales, entendida como la resolución de las amenazas tradicionales o un eventual ataque militar (defensa nacional propiamente dicha);

b) No convencionales, de la mano de las denominadas nuevas amenazas;

c) Las que se corresponden con los compromisos estratégicos que asume el país, tanto con sus aliados, como con la comunidad internacional; cuyo significado es la necesaria vinculación o nexo entre la política exterior y la política de defensa;

d) Las contribuyentes al desarrollo nacional, de acuerdo al papel subsidiario del Estado, tratándose del dominio de la política económica basada en el mercado. Esta misión responde a los roles latentes de las Fuerzas Armadas, producto de la génesis y tradición de los Estados-Nación en Latinoamérica; antítesis de las manifiestas, que vienen dadas por el marco jurídico;

Adicionalmente y como quinta tarea, se suman las funciones de seguridad pública, cuando las fuerzas de seguridad y policiales dependen del sector Defensa.

Cabe señalar que, en general, en la mayoría de los países existe una clara diferenciación entre la defensa nacional y la seguridad pública e interior[4], pues-

---

[1] Edwin Liewen, *Armas y Política en América Latina.* Sur, Buenos Aires 1960, pág. 25.

[2] Ramón Fernando López, *La caracterización jurídica de las Fuerzas Armadas*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1987.

[3] Jaime García Covarrubias, *Transformación de la Defensa: El Caso de EE.UU. y su Aplicación en Latinoamérica*, "Military Review", The Professional Journal of the U.S. Army, Edición Hispanoamericana, U.S. Army Combined Arms Center, Fort Leavenworth, Kansas Marzo-Abril 2005, pág. 25.

[4] Ver, por ejemplo: Paul R. Murray, Douglas J. & Viotti, *The Defense Policies of Nations (A Comparative Study)*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore and London 1994.

to que "El primero y principal objeto de un ejército es, por supuesto, la defensa contra enemigos externos".[5]

La propia realidad condiciona la vigencia y aplicación de las misiones propias de las fuerzas armadas en el hemisferio, en general, y en el subcontinente, en particular. Así, el último conflicto armado convencional entre dos o más Estados-Nación estalló en 1995, motivado por una controversia entre Perú y Ecuador por la delimitación de la Cordillera del Cóndor que separa a ambos países. Además, tanto el sistema de Naciones Unidas (ONU) como el regional, encabezado por la Organización de Estados Americanos (OEA), le imponen a aquellas naciones en litigio, mecanismos basados en la resolución pacífica de las controversias; lo que hace que las hipótesis de conflicto y las hipótesis de guerra clásicas pierdan importancia relativa, hasta casi desaparecer del escenario estratégico del continente.

En contraste, cobran cada vez mayor peso las misiones no convencionales, a la luz de amenazas emergentes tales como los movimientos insurgentes y contestatarios violentos, el narcotráfico y el crimen organizado en general y el terrorismo, así como su combinación, donde cada vez hay mayor consenso para el empeñamiento de las fuerzas armadas como máximo recurso de fuerza del Estado. En los casos de México y el istmo centroamericano, si bien el instrumento militar se encuentra separado de las instituciones policiales, la situación excepcional bajo el signo de la violencia y el homicidio intencional, ha obligado a los gobiernos en turno a comprometer directamente a los uniformados en el combate a la delincuencia y, por tanto, a desempeñar misiones y funciones de naturaleza policial o parapolicial.

También, en un mundo signado por los fenómenos globales, las misiones resultantes de acuerdos o alianzas o de la propia comunidad internacional son clave para contribuir a generar condiciones de confianza en los países comprometidos; la creciente participación de militares latinoamericanos en misiones de paz de la ONU, por resolución y mandato de su Consejo de Seguridad, son un claro ejemplo de esta megatendencia de la que no escapan las fuerzas armadas latinoamericanas.

Por último y por legado histórico, los militares en América Latina se han visto obligados a desempeñar misiones y funciones que no se corresponden estrictamente con la carrera militar y el *arte de la guerra*.

Son actividades extra-castrenses pero que importan una delicada responsabilidad, como tener presencia en los espacios vacíos, para la vertebración e integración del territorio nacional (la que encuentra sus raíces en la colonización, cuya punta de lanza muchas veces descansó en las espaldas de las fuerzas

[5] Frederick Martin Stern, *El Ejército Ciudadano*, Biblioteca del Oficial, vol. 509, Círculo Militar. Buenos Aires 1961, pág. 33.

armadas),[6] y posiblemente ser la única representación del aparato estatal y del gobierno central (autoridad) en zonas de difícil acceso y permanencia; participar en la construcción de infraestructura básica, como puentes y carreteras; desarrollar campañas de vacunación y de atención primaria a la salud; formar parte – y en la praxis coordinar – del sistema nacional de protección civil o defensa civil, para salvar vidas humanas en caso de catástrofes o contingencias naturales o socio-organizativas, entre otras.

En síntesis, Iberoamérica fue receptora de una concepción muy amplia de la función militar y una subordinación de tipo personal al jefe de Estado (plasmada en las Reales Ordenanzas de Carlos III), más que a las instituciones del país; concepción que se erige en una de las bases sobre la que se asienta la posterior amplitud del concepto de defensa de la región.

Tampoco fue mejor la herencia portuguesa: las fuerzas enviadas a Brasil estaban compuestas por antiguos delincuentes; lo que, en el *nuevo mundo,* derivó en la práctica de reclutar a los soldados entre los elementos marginales de la población, perpetuándose por muchos años en Brasil. Estos reclutas eran empleados, entre otras funciones, en las policiales así como en la construcción de edificios públicos.[7]

En tanto que el proceso de emancipación nacional fue encabezado por criollos, la mayoría de los cuales devinieron en caudillos que, con posterioridad a la independencia, protagonizaron una lucha intestina por el poder. Sin embargo, hubo excepciones, como los casos de Francisco de Miranda (1750–1816) y José de San Martín (1778–1850), quienes se formaron y combatieron encuadrados en el ejército español para identificarse con la causa libertadora de las naciones iberoamericanas y organizar ejércitos altamente entrenados y disciplinados en América del Sur.[8]

La anarquía que, como una epidemia, sucedió al advenimiento de la libertad en Latinoamérica, fue superada a mediados del siglo XIX con la modernización del aparato estatal, incluyendo sus fuerzas armadas. Para Rouquié, esto se explica porque el ejército moderno, símbolo de progreso y de la soberanía nacional, constituye un instrumento de centralización y, por ende, de fortalecimiento cuando no de construcción del Estado.[9]

[6] Por ejemplo, en aquellos países que recibieron una importante masa migratoria, el servicio militar obligatorio fue la institución que contribuyó más que ninguna otra, a la absorción y asimilación de los inmigrantes.

[7] José Manuel Ugarte, *Los conceptos jurídicos y políticos de la seguridad y la defensa*, Editorial Plus Ultra S.A., Buenos Aires 2004, pág. 165.

[8] Agustín Quesada Gómez, *Un hombre y un pensamiento, una espada y una misión: el nacimiento y la independencia de veinte naciones*; en: Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, *Pensamiento y pensadores militares iberoamericanos del siglo XX y su influencia en la comunidad iberoamericana*, Ministerio de Defensa, Madrid 2003, págs. 33–50.

[9] Alain Rouquié, *El Estado militar en América Latina*, Siglo XXI Editores, México 1984, pág. 89.

Para lograr tal objetivo en el ámbito de la defensa, los hacedores de la política orientaron su búsqueda al *viejo mundo*, lo que no podía ser de otra manera; efectivamente, el prestigio de las armas francesas a partir de la revolución francesa y Napoleón Bonaparte – hechos, por cierto, contemporáneos del surgimiento de las primeras ideas de rebeldía y más tarde de los sucesivos movimientos independentistas latinoamericanos – influye significativamente en las ideas militares y en el diseño del instrumento militar de los nuevos países. El modelo francés de nación y pueblo en armas, fue adoptado en esencia por países tales como Brasil, Ecuador, Perú, Uruguay y Guatemala.

Pero, la derrota francesa de 1871 a manos de Prusia (guerra franco-prusiana), cambia fundamentalmente esta tendencia, y lleva a optar por el molde prusiano, basado en la conscripción a Argentina, Chile y Bolivia. Basta ilustrar el impacto de la llegada a Santiago de la misión militar alemana bajo la dirección del general Emil Körner en 1885, la cual determinó el comienzo de una profunda reorganización del ejército chileno bajo el molde prusiano; y que llevó a Argentina a seguir los mismos pasos en 1901, y en confiar en un coronel de infantería teutón – veterano de la primera guerra mundial – la conducción de las fuerzas armadas bolivianas durante la sangrienta guerra del Chaco (1932–1935). Posteriormente, la *prusianización de segunda mano* se hizo sentir en Colombia, Venezuela y El Salvador, de la mano de instructores militares chilenos.[10]

Entre fines del siglo XIX y principios del XX, la composición de las fuerzas armadas cambia de manera radical, al contar con oficiales profesionales, reclutados y formados en academias o escuelas militares en el arte de la conducción, incluyendo el sistema de Estado Mayor para puestos superiores de mando; mientras que se apela a la leva en masa tratándose del personal subalterno y tropa; o, lo que es lo mismo, al advenimiento de ejércitos ciudadanos, integrados por soldados dispuestos a dar la vida en defensa de un proyecto de nación independiente.

Por el contrario, el nacimiento de los modernos ejércitos de los países centroamericanos y caribeños, respondió al patrón del *United State Marine Corps (USMC)*, lo que se explica a la luz de las recurrentes intervenciones militares estadounidenses o diplomacia de las cañoneras.

En conclusión, la profesionalización de las fuerzas armadas latinoamericanas abrevó en orientaciones doctrinarias e influencia de las principales potencias militares de la época que, hasta el inicio de la segunda conflagración mundial (1939), fueron – para los ejércitos de tierra – Francia y Alemania y la *Royal Navy* en el caso de las armadas o marinas de guerra.

---

[10] *Ibid.*, págs. 90–113. Para profundizar, se recomienda consultar: Ferenc Fischer, *La expansión (1885–1918) del modelo militar alemán y su pervivencia (1919–1933) en América Latina*, "Revista del CESLA", año noveno, núm. 1, Centro de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Varsovia 2008, págs. 135–160

En un trabajo considerado ya clásico, se entiende a la profesionalización de la carrera de las armas como "un estado de organización militar caracterizado por: capacidad técnica y organizativa para el manejo de medios de violencia abrumadoramente superiores a los disponibles en la población civil; cohesión interna expresada en obediencia regular a las líneas de comando formalmente establecidas; y, autoidentificación corporativa, expresada en un sentimiento de unidad orgánica y en conciencia de ellos mismos como una entidad aparte del resto de la sociedad".[11]

Paradójicamente, este proceso de modernización coincide con la irrupción de los militares en la arena política a principios de los años treinta del siglo pasado; asonadas y golpes de Estado en general incruentos o sin derramamiento de sangre que se asemejan más a desfiles del personal castrense, pero que contribuyen a la inestabilidad política de la región.

A LA DOCTRINA DE LA SEGURIDAD NACIONAL

Ahora bien, con la finalización de las hostilidades en 1945, y la pérdida del prestigio militar alemán y francés (conviene recordar que el ejército galo fue derrotado en junio de 1940 por la *blitzkrieg* germana), se impone en América Latina la influencia militar y doctrinaria estadounidense, por lo que las misiones militares de asistencia y asesoramiento militar europeas en la región fueron paulatinamente sustituidas por misiones del *US Army*. Al creciente dominio del modelo militar norteamericano, se suma el denominado *Sistema Interamericano de Defensa*, que responde al panamericanismo y cuyos principales componentes – aún vigentes – son: la Junta Interamericana de Defensa (1942); su apéndice, el Colegio Interamericano de Defensa (1962); el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) de Río de Janeiro (1947); y el organismo regional, es decir, la Organización de Estados Americanos (1948).[12] Esto explica que, hacia mediados de la década de los años cincuenta del siglo XX y coincidiendo con el surgimiento y auge en Estados Unidos del pensamiento de defensa basado en el conflicto Este-Oeste, comenzó a operarse en Latinoamérica un cambio fundamental en las doctrinas en materia de defensa y seguridad. Con llamativa uniformidad, las doctrinas vigentes en materia de defensa en la región se caracterizaron por las siguientes notas esenciales:[13]

[11] Guillermo A. O'Donnell, *Modernización y golpes militares. Teorías, comparación y el caso argentino*, "Revista Desarrollo Económico", vol. 12, núm. 47, octubre-diciembre, Buenos Aires 1971, pág. 531.

[12] Para mayores detalles ver: Marcos Pablo Moloeznik, Carlos Mercado Casillas, *Cuba y la seguridad internacional en las Américas*, en: Andrzej Dembicz (ed.), *Cuba 2009 (Reflexiones en torno a los 50 años de la revolución de Castro)*, Centro de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Varsovia, Varsovia 2009, págs. 306–308.

[13] José Manuel Ugarte, *Los conceptos jurídicos…*, *op.cit.*, págs. 169 y 170.

a) Utilización de la seguridad nacional como concepto básico, al que se le asigna alcances virtualmente omnicomprensivos, prácticamente equivalentes en extensión a la política exterior e interior del Estado;

b) Reducción de la política de los Estados-Nación al binomio representado por la Seguridad Nacional y el Desarrollo, conceptos recíprocamente vinculados e interrelacionados;

c) Otorgamiento al concepto de defensa de una amplitud similar al de la seguridad nacional;

d) Virtual unificación de los conceptos de defensa nacional y seguridad interior;

e) Concesión a la seguridad interior de un carácter bélico, especialmente con miras al conflicto Este-Oeste.

De donde surge la llamada *doctrina de la seguridad nacional*, que establece taxativamente que el único enfrentamiento existente en el orbe es el conflicto Este-Oeste, conocido también como Oriente contra Occidente; y al que debieron subordinar todo su accionar las naciones en desarrollo emplazadas en cada una de las zonas de influencia que las dos superpotencias asignaran casi al terminar la segunda guerra mundial en la ciudad de Yalta. Mientras que la aplicación militar de dicha doctrina trae aparejado que:[14]

- El peso principal de la lucha armada contra el movimiento comunista internacional descanse en las espaldas de Estados Unidos y sus aliados de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN);
- Para el resto de las naciones del hemisferio, se impone el deber de posponer todo enfrentamiento regional hasta tanto finalice el conflicto Este-Oeste; de mantener el orden interior en sus respectivos países, combatiendo la infiltración marxista-leninista y el desorden social resultante; de colaborar en el mantenimiento del libre tránsito marítimo por los océanos que bañen sus respectivas costas; y, de tener preparado un reducido contingente de intervención, más que para combatir realmente, para darle carácter multinacional – y legitimar – al accionar del poder hegemónico contra un país del continente (vg. caso Santo Domingo 1962/63).

Tales conceptos doctrinarios se tradujeron en profundas modificaciones orgánico-funcionales tanto en materia de defensa nacional como de seguridad interior, afectando de la siguiente forma a las fuerzas armadas, de seguridad y policiales:[15]

a) Adoctrinamiento, adiestramiento, dimensionamiento, equipamiento, conformación y despliegue de las fuerzas armadas con miras a su empleo prioritario en seguridad interior, y sólo excepcionalmente en defensa nacional;

---

[14] Coronel (R) Horacio Ballester P., *Proyecciones geopolíticas hacia el tercer milenio (El dramático futuro Latino Americano Caribeño)*, Ediciones Fin de Siglo, Buenos Aires 1993, págs. 60 y 61.

[15] José Manuel Ugarte, *Los conceptos jurídicos…*, *op.cit.*

b) Desaparición o carencia de una estructura orgánico-funcional en materia de seguridad interior y policía; integración de dicha estructura a la estructura orgánico-funcional existente en materia de defensa, estableciéndose la subordinación y/o control operacional por parte de las fuerzas armadas, sobre las fuerzas de seguridad y los cuerpos policiales;

c) Asignación a las fuerzas armadas de la misión permanente, de naturaleza política, de lucha contra el movimiento comunista internacional, y de las misiones de preservación del orden interno y de lucha contra movimientos insurreccionales o guerrilleros; otorgándose prioridad a la lucha ideológica contra el comunismo;

d) Reconocimiento, como función esencial a los organismos de inteligencia militares, de misiones de obtención de información, producción de inteligencia y realización de operaciones de inteligencia, con relación a la lucha ideológica y, en general, a aspectos políticos y sociales, o de naturaleza policial del propio país;

e) Sustitución de los conceptos de defensa basados en la nación en armas y en la guerra total – defensa armada de la soberanía e integridad territorial de la nación, llevada a cabo con la totalidad de sus fuerzas morales y materiales, con fuerte sesgo industrialista y tecnológico orientado a la defensa – por conceptos doctrinarios basados en el conflicto Este-Oeste.

La génesis y desarrollo de movimientos insurreccionales en América Latina y, consecuentemente, la lucha contrainsurgente, ilustran esta etapa histórica del subcontinente, por lo que vale la pena detenernos y llevar a cabo breves consideraciones sobre los mismos.

LA INSURGENCIA EN AMÉRICA LATINA

La denominada *teoría del foco*, por un lado, y la guerrilla urbana encarnada en Marighella, por otro, son los dos ejemplos seleccionados para dar cuenta de la situación imperante en la región como consecuencia de la deposición del régimen de Fulgencio Batista en Cuba.

El Foquismo

La problemática de la revolución constituye el *leitmotiv* de las sociedades latinoamericanas en la década de los años sesenta del siglo XX: la victoria de la Revolución Cubana en 1959 es el foco que las ilumina y, a la vez, un ejemplo a imitar.

Ernesto "Che" Guevara se convierte en un verdadero símbolo para la izquierda revolucionaria de América Latina; en tanto que, el triunfo del movimiento guerrillero en Cuba, inspira experiencias de guerra revolucionaria para

la conquista del poder político.[16] Se trata de una ambiciosa lucha revolucionaria continental que, en interpretación del propio "Che", se sustenta en numerosos factores de unidad latinoamericana, tales como la lengua, las costumbres, la religión, y sobre todo una gran identidad entre las clases de esos países, al haber por todas partes latifundios, subdesarrollo, hambre y el "mismo dueño".[17] En otras palabras, un contexto que determina que "Hoy la revolución sea inevitable en muchos países de América Latina. No es la voluntad de las personas la que determina ese estado de cosas. Son fundamentalmente las condiciones de explotación del hombre americano, el progreso de la conciencia revolucionaria de las masas, la crisis mundial del imperialismo y el movimiento de lucha universal de los pueblos oprimidos (…). Nosotros podemos concluir que si la decisión reside en la instauración en América de sistemas sociales más justos, la solución pasa inexorablemente por la lucha amada"[18]; lucha armada "(…) como medio de resolver las contradicciones insalvables entre explotadores y explotados, en determinadas condiciones históricas."[19]

Su concepción, plasmada en el ensayo "La guerra de guerrillas", no deja lugar a dudas: la Revolución Cubana, como producto o resultado de la acción de guerrilleros, mal armados, pocos y con escasos recursos en una primera etapa; identifica así a la Revolución Cubana con la campaña guerrillera.[20] Así, en sus "Principios generales de la lucha guerrillera", Guevara afirma que,[21] "La victoria armada del pueblo cubano sobre la dictadura batistiana ha sido (…) un modificador de viejos dogmas sobre la conducta de las masas populares de la América Latina, demostrando palpablemente la capacidad del pueblo para liberarse de un gobierno que lo atenaza, a través de la lucha guerrillera … (concluyendo)

---

[16] Recomendamos, Darcy Ribeiro, *El Dilema de América Latina: Estructuras del Poder y Fuerzas Insurgentes*, 11° Edición, Editorial Siglo XXI, México 1984, págs. 235 y ss.

[17] Ernesto Guevara, *La guerra de guerrillas*, en: Marx y otros, *La Lucha de Guerrillas* – Según los clásicos del marxismo-leninismo, Ediciones Júcar, Biblioteca Júcar de Política, Selección de Mauro Armiño, Madrid 1979, pág. 187.

[18] Ernesto Guevara, *Oeuvres III: Textes Politiques*, François Maspero, Petite Collection Maspero 36, Traduction: Fanchita Gonzalez-Batlle, Paris 1971, pág. 76.

[19] Ernesto Guevara, en: Vo Nguyen Giap, *Guerra del Pueblo, Ejército del Pueblo*, Ediciones La Rosa Blindada, Colección de ensayos "Los tiempos nuevos", dirigida por José Luis Mangieri, Introducción a cargo del Comandante Ernesto "Che" Guevara, Buenos Aires 1971, pág. 7.

[20] Enero de 1957: después del desastroso desembarco de los ochenta y tres revolucionarios llegados de México a bordo del Granma, doce sobrevivientes deambulan perdidos en las montañas de Oriente. Enero de 1959: dos columnas guerrilleras, con varios miles de rebeldes, atraviesan la isla de este a oeste y toman La Habana. Ver; François Chatelet, Olivier Duhamel y Evelyne Pisier-Kouchner, *Historia del Pensamiento Político*, Editorial Tecnos, Colección Ciencias Jurídicas, Derecho Político y Constitucional, Madrid 1987, págs. 230–231. También resulta ilustrativo: Ernesto Guevara, *Pasajes de la Guerra Revolucionaria*, Ediciones Era S.A., Serie Popular Era, México 1969.

[21] Ernesto Guevara, *Obra Revolucionaria*, Ediciones Era S.A., Serie Popular Era, México 1969, pág. 27. También: Ernesto Guevara, *La guerra de…*, *op.cit.*, pág. 189.

Consideramos que tres aportaciones fundamentales hizo la Revolución Cubana a la mecánica de los movimientos revolucionarios en América, son ellas:

1. Las fuerzas populares pueden ganar una guerra contra el ejército.

2. No siempre hay que esperar a que se den todas las condiciones para la revolución; el foco insurreccional puede crearlas.

3. En la América subdesarrollada, el terreno de la lucha armada debe ser fundamentalmente el campo."

En síntesis, la idea central descansa en el siguiente principio: con un pequeño número de combatientes y escasos recursos y apoyo político popular, es factible crear las condiciones necesarias para la toma del poder político y la Revolución; tal es la principal enseñanza de la exitosa campaña guerrillera cubana. Y, crear dos, tres, varios Vietnam, sólo depende de las vanguardias revolucionarias que estén dispuestas a la lucha militar (foco).

Aun más, "Es natural que las condiciones geográficas y sociales de cada país determinen el modo y las formas peculiares que adoptará la guerra de guerrillas, pero sus leyes esenciales tienen vigencia para cualquier lucha de este tipo… (concluyendo) Es esto un boceto, que transcribe lo que fue pasando en las distintas etapas de la guerra de liberación cubana, pero que tiene aproximadamente un contenido universal."[22] Por tanto, Cuba no sólo exhibe ante el mundo que la guerra chica o guerra de la pulga cuenta con peso específico propio, sino también con una validez de carácter universal.

Régis Debray, un joven y entusiasta admirador del "Che", es quien se encarga de difundir esa *ley de validez universal*; desarrollando lo que él mismo denomina "Teoría del Foco". Su obra "¿Revolución en la revolución?" ejerce, junto con los escritos de aquél, una influencia decisiva sobre la juventud revolucionaria latinoamericana; suscitando diversos focos insurreccionales, que a la postre son extinguidos.

En consecuencia, las experiencias latinoamericanas de guerra revolucionaria fracasan, dando lugar al establecimiento de sendas dictaduras militares. Y es que, estos grupos insurreccionales conceden primacía al factor militar, subestimando a la política; en definitiva, la política de las armas, reemplaza a las armas de la política. La simplificación de la Revolución Cubana a la gesta guerrillera de Sierra Maestra, desconociendo o infravalorando otras condiciones de orden político, económico y social – que configuran el contexto general en el que actúan Fidel Castro y los "barbudos" del Granma – , contribuye a su errónea interpretación y, por ende, al trágico fin de estos grupos armados.

Ernesto Guevara deja de lado factores de gran significación política, centrándose en el análisis de los aspectos tácticos-operacionales de la guerra chica: en este sentido, "La guerra de guerrillas" debe ser interpretado como

[22] *Ibid.*, *Obra…*, pág. 71; el subrayado es nuestro.

un mero manual militar, que explica la lucha en la montaña, los problemas que se derivan de la guerra de la pulga (logística), y la configuración del ejército rebelde (organización), entre otros[23]; enmascarando la lucha en las ciudades, las huelgas, los movimientos propiamente políticos, y negando de esta forma que el triunfo de la Revolución se basa precisamente en la articulación de ambos aspectos.

No obstante y tal como lo demuestra Mao Tse Tung, la manifestación concreta de las condiciones objetivas puede variar significativamente de país a país; por tanto, toda supuesta universalidad debe rechazarse. El problema de la toma del poder vía la lucha armada debe ser resuelto en concreto, de acuerdo con las propias características o peculiaridades de cada nación. El líder chino se opone a todo enfoque mecánico, destacando que la guerra revolucionaria tiene una serie de leyes específicas que le vienen dadas por el carácter específico de la realidad a modificar; caso contrario "(…) seremos una vez más como quien "se recorta los pies para que quepan los zapatos (...)"[24] Además, combate la posición de aquellos que conceden a los asuntos militares primacía sobre la política; en mayor medida tratándose de una guerra revolucionaria: la lucha guerrillera es sólo una herramienta al servicio de la política, y no un fin en sí misma.[25]

Volviendo a Debray, para él "La fuerza guerrillera es el partido en embrión. Esta es la extraordinaria novedad introducida por la Revolución Cubana (…) El ejército del pueblo será el núcleo del partido, no viceversa. La fuerza guerrillera es la vanguardia política (…) y de su desarrollo un real partido puede surgir"[26]; criticando demoledoramente la subordinación o dependencia de las guerrillas respecto de los partidos políticos: aquellas por sí solas se encargarán de crear las condiciones políticas y, una vez llevada a cabo la conquista del poder político, recién será necesaria la presencia del partido como conductor. Rechaza pues a los partidos políticos burocratizados, enraizados en las ciudades, "esas incubadoras tibias que infantizan y aburguesan."[27]

---

[23] Ernesto Guevara, *Oeuvres I: Textes Militaires*, François Maspero, Petite Collection Maspero 34, Traduction: Gérard Chaliand, Juliette Minces et Fanchita Gonzalez-Batlle, Paris 1971. Trata, entre otros, los siguientes temas: 1. „Principios Generales de la Guerra de Guerrillas" (Estrategia y táctica de la misma, Guerra en terreno favorable y en terreno desfavorable); 2. "La Guerrilla" (La organización de una guerrilla, Desarrollo de la guerra de guerrillas); 3. "Organización del frente de guerrilla" (Sabotaje, La industria de guerra); 4. "De la formación de la primera guerrilla a la defensa del poder conquistado"; y, 5. "El método de la guerra de guerrilla".

[24] Mao Tse Tung, *Selección de Escritos Militares*, Ediciones La Rosa Blindada, Buenos Aires 1972, pág. 85.

[25] *Ibid.*, pág. 56.

[26] Regis Debray, ¿Révolution dans la révolution? – et autres essais – , François Maspero, Petite Collection Maspero 38, Paris 1972, págs. 34–35; la traducción es nuestra.

[27] Ver: Regis Debray, *op.cit.*, *Parti et Guérilla*, págs. 158–180.

Recapitulando, el foquismo pretende crear artificialmente una confrontación política que derive en un cambio radical de las estructuras. Pero, como lo demuestra la historia, sólo si se acumula suficiente material combustible "una sola chispa puede incendiar toda la pradera"[28] (en este caso, la vanguardia guerrillera). Es evidente que existe una clara confusión entre "guerrillerismo"[29] y "revolución"; una excesiva sobre-estimación de la lucha armada, del plano militar en detrimento de lo político. Lo que determina su dramático corolario: Bolivia, 9 de Octubre de 1967 demuestra al mundo, y en especial a Latinoamérica, que un foco guerrillero aislado del pueblo sucumbe irreversiblemente.[30]

La guerrilla urbana: Carlos Marighella

En nombre de la ortodoxia marxista-leninista, emerge el cuestionamiento respecto a los postulados básicos del foquismo; en especial, las críticas se concentran en lo que se considera "desviación ideológica", tal como la sustitución de la ciudad por el campo en la lucha armada. El brasileño Carlos Marighella encabeza esta línea crítica, propugnando la guerrilla urbana.

El objetivo estratégico del cual parte es el de, "(…) transformar la crisis política en lucha armada del pueblo contra el poder militar."[31] Bajo esta premisa, en el documento "Sobre problemas y principios estratégicos" – de su autoría – , se dirige al pueblo brasileño, haciendo un dramático llamamiento a la lucha armada.

En otro pasaje de aquél, expone la transformación de la guerra de guerrillas en guerra de movimiento, trasplantando mecánicamente un axioma establecido para otra realidad. Mas, la particularidad de esta experiencia, radica en el énfasis puesto en la guerrilla urbana: esto se explica, dada la "situación de dictadura que conoce el país", y debido a la existencia de una vanguardia revolucionaria constituida por los trabajadores u obreros de los grandes conglomerados urbanos.[32]

---

[28] Mao Tse Tung, *Selección…*, *op.cit.*, pág. 71.

[29] Siguiendo a C. Schmitt, *Teoría del Partisano – Acotación al contenido de lo político*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1966. Entendemos por "guerrillerismo", la forma de lucha militar irregular que enfrenta a los ejércitos regulares con métodos "no ortodoxos".

[30] Ernesto Guevara, *El Diario del Che en Bolivia*, 23° Edición, Editorial Siglo XXI, Introducción a cargo de Fidel Castro, México 1986.

[31] Carlos Marighella, *Teoría y Acción Revolucionarias*, 2° Edición, Editorial Diógenes, México 1972, pág. 10.

[32] *Ibid.*, pág. 61. Texto completo de *Sobre problemas y principios estratégicos*, págs. 51–61. Vale acotar que los principios planteados por éste, se corresponden en su totalidad con los establecidos por Mao Tse Tung en su obra *La guerra de guerrillas*, de 1937. (Entre paréntesis, el líder brasileño visita China continental en dos ocasiones: 1963 y 1964, sobre el particular, ver págs. 125–127.)

Tal es la importancia que le confiere a la lucha urbana, que el Movimiento Acción Libertadora Nacional – bajo su liderazgo – , publica un "Minimanual del Guerrillero Urbano"; éste, se ocupa exclusivamente del aspecto militar (plano técnico-operacional de la lucha armada).[33] También esta experiencia se caracteriza por subordinar la política a los supuestos imperativos de la lucha armada. Abreviando, estas fuerzas insurgentes fracasan porque pensando de una manera antidialéctica, dejan en manos de lo militar el aspecto político de la realidad a modificar. Es decir, políticamente la lucha armada constituye un instrumento al servicio de las demandas de lo político y no al revés: en mayor medida, tratándose de un conflicto de corte revolucionario. Asimismo, no podemos dejar de insistir en ello; cada país, cada nación, posee sus propias y específicas particularidades. Por tanto, la guerra revolucionaria latinoamericana de la década de los años sesenta, se frustra – esencialmente – , por lo esbozado a lo largo de estas páginas.

LOS TEÓRICOS CONTRARREVOLUCIONARIOS LATINOAMERICANOS

Al calor de la guerra fría y en el marco de la lucha armada de grupos asistémicos, pensadores militares de la región realizan construcciones teóricas propias, entre las que destacan las de Villegas – quien estuvo al frente del Consejo Nacional de Seguridad (CONASE) – en Argentina, y De Couto e Silva, a cargo del Sistema de Información Militar (SIM) de Brasil, que a la postre dejan expedito el terrorismo de Estado de las décadas de los años setenta y ochenta del siglo pasado. En contraste, una corriente que reconoce en la pobreza y las abismales diferencias sociales el germen de la subversión, presenta como exponente a Mercado Jarrín.

Escuela Argentina: General Osiris Guillermo Villegas

La Revolución Cubana muestra a los ejércitos latinoamericanos – entre ellos al argentino – algo que ya están dispuestos a ver; les confirma en sus opciones estratégicas de alineamiento y les descubre una nueva función: la seguridad interna. Bajo este contexto, los militares argentinos toman posición por el Oeste, alineándose en los dispositivos continentales de defensa con epicentro en Estados Unidos.[34] Ésta es la época en que maduran las concepciones sobre el desarrollo y la seguridad.

---

[33] *Ibid.*, pág. 125.

[34] Ernesto López, *Doctrinas Militares en Argentina: 1932–1980, La Etapa Neoliberal*; en: López Ernesto y otros, *La Reforma Militar*, Editorial Legasa, Colección Nueva Información, dirigida por Rogelio García Lupo, Buenos Aires 1985, pág. 126.

Empero, en Argentina, el desenvolvimiento doctrinario de aquella temática reconoce el sobredimensionamiento del tema de la seguridad; Rouquié, por ejemplo, establece que cerca de la tercera parte de los artículos publicados en la Revista de la Escuela Superior de Guerra entre enero de 1958 y diciembre de 1964, se consagran al análisis de la guerra subversiva.[35]

También la Biblioteca del Oficial, la colección publicada por el Círculo Militar – que agrupa a la oficialidad del ejército de tierra – , edita varias obras dedicadas al tema. Entre éstas, destaca la del entonces coronel Osiris Villegas, "Guerra Revolucionaria Comunista"[36], como un típico exponente de cómo se aborda esa problemática por aquella época. A lo largo de sus XVI capítulos, analiza exhaustivamente el "peligro comunista"; los títulos de los acápites revelan la transición doctrinaria de las fuerzas armadas argentinas, operada en esas fechas: El imperialismo ruso-soviético; La ideología revolucionaria; Comunismo y Anticomunismo; Los errores de la democracia; Guerra Revolucionaria Comunista (…) No dedica ni un sólo capítulo al tema del desarrollo.

Esta excesiva sobreestimación del "peligro comunista", persigue un objetivo: legitimar la ubicación del país y de su ejército en el polo *Occidental y Cristiano* de un mundo enfrentado. Años más tarde, y como consecuencia del conflicto bélico del Atlántico Sur (1982), el ya retirado general Villegas reflexiona sobre el futuro de los sistemas defensivos de la alianza occidental: lo que le inquieta, es que Estados Unidos "Ha demostrado que no posee las condiciones propias de un líder, revelando graves falencias como conductor del mundo occidental y reiterando que el apoyo norteamericano carece de confiabilidad."[37]

La incapacidad de la superpotencia americana, se refleja – siguiendo a Villegas – en haber "(…) provocado que los ejes Este-Oeste y Norte-Sur virtualmente se entrecrucen (…)"[38], modificando así el pentagrama estratégico del mundo. Y también en haber causado – su actitud ante la guerra – su divorcio con Latinoamérica, posibilitando de esta forma a la Unión Soviética el reforzamiento de su ya lograda infiltración ideológica en el Continente.

---

[35] Alain Rouquié, *Poder Militar y Sociedad Política en Argentina*, Emecé, Traducción de Arturo Iglesias Echegaray, II Volúmenes, Buenos Aires 1981, vol. II. 1943–1973, págs. 157 y ss. En tanto que para un punto de vista militar sobre los métodos de la guerra contrarrevolucionaria; ver: Julio Alberto Cirino, *Argentina frente a la guerra marxista*, Editorial Rioplatense, Buenos Aires 1976.

[36] Sus obras más importantes y de mayor difusión son: Coronel Osiris Villegas, *Guerra Revolucionaria Comunista*, Círculo Militar, Biblioteca del Oficial, núm 525, Buenos Aires 1962 y General Osiris Villegas, *Políticas y Estrategias para el Desarrollo y la Seguridad Nacional, Editorial Pleamar*, Buenos Aires 1969.

[37] General Osiris Villegas, *La Guerra de las Malvinas*, "Revista Geopolítica" – Hacia una doctrina nacional – , año VIII, núm. 25, Buenos Aires 1982, pág. 74.

[38] *Ibid.*, pág. 74.

Lo que subyace en el análisis de Villegas es una clara confusión ideológica, a raíz del papel desempeñado por el líder de occidente durante la contienda de su país contra Gran Bretaña. El rechazo del que, en su día, acepta como guía de occidente, marca una crisis doctrinaria que afecta a los oficiales que – como él – , refutan todo proyecto argentino de autodeterminación. Cabe recordar que este oficial superior del ejército argentino fue el padre de la Ley de Defensa Nacional Número 16970, sancionada en 1967, que a la letra de su Título I, Artículo 1º, rezaba así :

"La presente ley establece las bases jurídicas, orgánicas y funcionales fundamentales para la preparación y ejecución de la defensa nacional, con el fin de lograr y mantener la seguridad nacional necesaria para el desarrollo de las actividades del país, en procura de sus objetivos nacionales".

En tanto que en su Artículo 2º determinaba que:

"La seguridad nacional es la situación en la cual los intereses vitales de la Nación se hallan a cubierto de interferencias y perturbaciones sustanciales".

En virtud de su Artículo 3º, la defensa nacional comprendía el conjunto de medidas que el Estado adopta para lograr la seguridad nacional, por lo que se trataba de un concepto que abarcaba virtualmente la política nacional; difícil es concebir, en efecto, una medida gubernamental que no tenga por objeto librar de interferencias y perturbaciones sustanciales a los intereses vitales de la Nación.

La concepción de la seguridad nacional derivada de este ordenamiento jurídico, presentaba tres aspectos principales, a saber:[39]

a) los intereses vitales de la Nación;

b) las interferencias y perturbaciones sustanciales;

c) la situación ambiental conformada.

En cuanto a los intereses vitales de la Nación, el ideólogo de este marco normativo de fines de la década de los años sesenta, entendía como tales la promoción de la explotación de los recursos naturales; el impulso al desarrollo de las industrias básicas; contar con una infraestructura eficiente, en esfuerzo mancomunado del sector público con el privado, que ha de encontrar con ello los incentivos necesarios para desenvolver su iniciativa e impulsar su capacidad creadora. Mientras que, en su concepción, hacen a la seguridad del Estado, porque de ellos derivan el crecimiento del potencial, en los diferentes factores que inciden en el bienestar económico y en la tranquilidad social. Por su parte, el interés nacional va ligado al estilo nacional, como concepción del hombre, de la organización social y del Estado y a la doctrina para formular y resolver los problemas de la dinámica externa e interna de la Nación

Con respecto a las interferencias y perturbaciones sustanciales, entiende por tales aquellas que creadas y explotadas por intereses no nacionales, ya

[39] General Osiris Villegas, *Políticas y Estrategias para el Desarrollo y la Seguridad Nacional*, (Enfoques y Temas), Biblioteca del Oficial, Círculo Militar, Buenos Aires 1969.

sea desde adentro o de más allá de las fronteras, actuando abierta o subrepticiamente, restan, paralizan o modifican para su provecho, la concreción de los objetivos nacionales. Bajo este paraguas, constituyen interferencias y perturbaciones sustanciales, la existencia de grandes espacios vacíos, la irregular distribución de la población, la escasa explotación de sectores básicos (tales como minería, siderurgia, petroquímica, química pesada) y la carencia de una infraestructura adecuada para el actual grado de desarrollo (energía, caminos, medios de telecomunicaciones, transportes) y su evolución. Por otro lado, la subversión comunista con un pie en América y apoyada en cuantiosos recursos económicos, puede aprovechar los bajos estándares de vida para aumentar su esfera de acción de nuevos países. La propaganda, la infiltración en las más diversas instituciones (políticas, culturales, gremiales, universitarias, vecinales) y las guerrillas, son algunas de las etapas que caracterizan dicha subversión.

Finalmente, Villegas caracterizaba a la situación ambiental conformada por un conjunto de factores que más o menos interrelacionados entre sí, pueden definir en su totalidad o parcialmente, interferencias al logro de los propósitos buscados, destacando entre ellos el estancamiento, las tensiones sociales y gremiales. En lo que se refiere al desarrollo, Villegas señalaba que es condición indispensable para la seguridad; porque el desarrollo proporciona los factores con que se actúa en la protección de los intereses vitales de la Nación; tratándose, en definitiva, de la plataforma necesaria para neutralizar las tensiones sociales que podrían amenazar el orden establecido y facilitar la acción subversiva. Sin embargo, como ya se dijo, este tratadista centra sus escritos y reflexiones a lo que considera la principal amenaza a la seguridad nacional: la subversión comunista, en acción a través de la agresión indirecta también en la paz, planteando un estado de conflicto permanente y señalando como finalidad fundamental de la política de seguridad, proveer a la seguridad de la República contra toda forma de agresión.

Puede advertirse, a modo de conclusión, que tanto la seguridad como la defensa pasaban a tener un carácter virtualmente omnicomprensivo, que pavimentó el camino del denominado *Proceso de Reorganización Nacional* (1976–1983), dictadura militar argentina responsable de desatar el terrorismo de Estado.

Escuela Brasileña: General Golbery Do Couto e Silva

A partir del año 1960 la Escola Superior de Guerra – la “Sorbone”, como se la conoce por la impronta de dos décadas de misiones militares francesas[40] – pone mucho más énfasis en los problemas de la seguridad nacional, que en los

[40] Incluso, el general Gamelin responsable de la *debacle* del ejército francés, encabezó durante años y hasta 1940 a la misión militar francesa en la Escola Superior de Guerra ubicada en *praia Vermelha* en Río de Janeiro.

del planeamiento del desarrollo para la defensa nacional, como hasta entonces. Este cambio de énfasis, coincide cronológicamente con el cambio de la política exterior estadounidense frente a los países latinoamericanos.[41] El general Golbery Do Couto e Silva se erige en la expresión ideológica brasileña de ese giro en las concepciones estratégicas: el mayor peligro para Sudamérica es el de las guerras limitadas de tipo subversivo y la agresión comunista indirecta producida a través de la capitalización del descontento de tipo local. Agresión indirecta que puede canalizarse y concretarse en actos insurreccionales, con vistas a la toma del poder y la implementación de gobiernos favorables a la ideología comunista. En esencia, Do Couto e Silva reclama para su país el liderazgo en el subcontinente, ligándolo a la proyección mundial de Estados Unidos; en otros términos, demanda para Brasil el puesto de socio privilegiado del *coloso del norte* en la región: "Es necesario sobre todo, probar fehacientemente que somos, no sólo por el origen sino todavía más por convicción, pueblos de ese mundo libre de Occidente, que estaremos listos para defender, sin tergiversaciones cobardes ni subterfugios deshonrosos, cuando llegue la extrema hora de la prueba."[42] De la mano de su teoría de las "fronteras vivas", de "satélite privilegiado" de Estados Unidos o de los "frentes ideológicos", asume la irreconciliable división del mundo en un Occidente democrático y un Oriente comunista, ofreciendo a Brasil para encabezar la lucha contra el comunismo en el Cono Sur: "(…) Brasil, por el prestigio de que ya goza en el continente y en el mundo, por sus variadas riquezas naturales, por su elevado potencial humano y, además de eso, por su inigualable posición geopolítica a lo largo del Atlántico Sur, ocupa una situación de singular importancia en cuanto a la satisfacción de todas esas imperiosas necesidades de defensa del Occidente."[43] Y a cambio de ello, pide a Estados Unidos que acepte a su nación como líder de Sudamérica y su aliada natural en la guerra contra Oriente. Esto es lo fundamental del pensamiento estratégico de uno de los exponentes más conspicuos de la contrarrevolución brasileña.[44]

El bipolarismo constituye, así, uno de los pilares sobre los que se asientan los esfuerzos doctrinarios de este general brasileño, puesto que: "en el mundo de hoy, el antagonismo dominante se da entre Estados Unidos y Rusia, polarizando todos los conflictos de profundas raíces ideológicas, entre la civilización cristiana de occidente y el materialismo comunista de oriente, en el que se juega

[41] Ver, estudios pioneros, tales como: Alberto V. Rocha, *La militarización del Estado. (América Latina 1960–1980)*, Universidad Nacional de Ingeniería, Lima 1988; Jorge Tapia Valdés, *El Terrorismo de Estado – La Doctrina de la Seguridad Nacional en el Cono Sur –* , Editorial Nueva Imagen, México 1980; así como, Joseph Comblin, *A Ideologia da Segurança Nacional: O poder militar na América Latina*, Editora Civilizaçao Brasileira, Río de Janeiro 1980.

[42] General Golbery Do Couto e Silva, *Geopolítica del Brasil*, El Cid Editor, Buenos Aires 1978, pág. 289.

[43] *Ibid.*, págs. 284–285.

[44] Alberto V. Rocha, *La militarización del Estado…*, págs. 35 y ss.

el completo dominio o la completa liberación del mundo, alineando a todo el planeta sobre su dominio avasallante".[45] Se trata de un "antagonismo de proporciones nunca visto y que alinea al occidente democrático y al oriente comunista en dos bloques ya empeñados en interminable y porfiada disputa".[46] No puede haber otra opción que la occidental, "pues el único occidente que vale como un todo duradero y cohesionado, el occidente que se puede de hecho distinguir nítidamente de tantas otras civilizaciones y culturas dotadas de una individualidad propia, original y marcadamente característica, es para nosotros el occidente como ideal, el occidente como propósito, el occidente como programa".[47] "¿Cuál es ese ideal, ese propósito, ese programa que impulsa, galvaniza y sustenta la civilización del occidente? Resumámoslo en sus términos esenciales: La ciencia como instrumento de acción; la democracia como fórmula de acción política; el cristianismo como supremo patrón ético de convivencia social".[48]

Por lo que se debe abjurar del bloque oriental, caracterizado por el levantamiento, a través de los tiempos, de: "(...) rebeldías o surgido herejías, desde el anarquismo demoledor y ateo al comunismo materialista y totalitario, desde el frío racionalismo inhumano ateo al panteísmo disolvente y exótico, el irracionalismo histórico y apasionado que rebaja al hombre al nivel propio de los brutos y al misticismo deliberado y fanático que destruye la humanidad en una exaltación febril de lo divino".[49] En este marco, se inserta América Latina que, "(...) por sus flaquezas económicas, su inmadurez política y su bajo nivel cultural, se encuentra sin duda alguna extremadamente vulnerable a la agresión comunista, expresada ésta como forma de infiltración y subversión a distancia".[50] "¿América del Sur, con su bajísimo nivel de vida, sus seculares inquietudes sociales, su inestabilidad económica crónica, no se ofrecerá fácil a la penetración de una ideología que sabe hablar demagógicamente a las masas desamparadas sufridas e incultas, y cuyo prestigio irá aumentando con los espectaculares éxitos alcanzados?"[51]

Tratándose de Brasil, "(...) por el prestigio de que goza en el continente y en el mundo, por su inigualable posición geopolítica a lo largo del Atlántico Sur, ocupa una situación de importancia singular en cuanto a la satisfacción de todas esas imperiosas necesidades de defensa del occidente".[52] Defensa que se impone frente al peligro de la guerra insurreccional alentada por el movimiento comunista internacional a partir de "todo un amplio y variado espectro

---

[45] General Do Couto e Silva, *op.cit*, pág. 187.
[46] *Ibid.*, pág. 84.
[47] *Ibid.,* pág. 225.
[48] *Ibid.*, pág. 227.
[49] *Ibid.*, pág. 226.
[50] *Ibid.*, pág. 246 y 247.
[51] *Ibid.*, pág. 230.
[52] *Ibid.*, pág. 246.

de tácticas sutiles de infiltración, de terrorismo, de guerrilla, de propaganda ideológica, que acompañan ese complejo moderno de guerra insurreccional o subversiva, ofrece perspectivas mucho más claras de éxito, sobre todo donde ya se manifiestan tensiones sociales de las más graves y se eterniza un nivel de vida intolerable…”.[53]

Al igual que en el caso argentino, para Golbery Do Couto e Silva la seguridad condiciona y determina el desarrollo; como concepto omnicomprensivo, no admite oposición alguna y tiene como objetivo combatir al movimiento comunista internacional. De lo que se trata es de la seguridad para el desarrollo.[54]

La escuela peruana: el general Edgardo Mercado Jarrín

En la obra de Mercado Jarrín la doctrina de la seguridad nacional se define a partir de dos conceptos: multipolaridad mundial y conflicto norte-sur. La idea de “cambio” se encuentra muy desarrollada en la obra de Mercado Jarrín. Para este autor, el cambio afecta a todas las estructuras sociales a nivel mundial, trayendo como consecuencia la desaparición de la bipolaridad mundial, dando origen a la conformación de la multipolaridad del orbe y definiendo el conflicto norte-sur. De este modo, esboza una política internacional de “no alineamiento” y “tercermundismo”, conducente al cuestionamiento de las estructuras de seguridad (fruto del período de la guerra fría) en América Latina y a la modificación de los métodos de lucha contra el comunismo.[55]

Fundamentalmente, para este militar peruano, “(...) lo que más cambia es la actitud del hombre, que no tolerará más el conformismo con la miseria, el hambre y la angustia de la pobreza, ni permitirá que perdure subsistir gobiernos que vivan de espaldas a las necesidades de sus pueblos”[56]. Bajo su concepción, se trata de un proceso acompañado por cambios en “(...) los medios de lucha, la guerra y la estrategia, y que deban cambiar también las instituciones castrenses y sus responsabilidades”.[57]

La interpretación que lleva a cabo de estas transformaciones, lo lleva a cuestionar tanto las estructuras político-militares creadas y montadas durante la guerra fría, como las estructuras socioeconómicas tradicionales de América Latina y de Perú.

En ese tenor, la bipolaridad mundial es criticada por Mercado Jarrín, puesto que “el hecho de mayor significación internacional en el momento actual, radica

[53] *Ibid.*, pág. 155.

[54] Alberto Rocha, *op.cit.*, págs. 54 y 55.

[55] *Ibid.,* pág. 68.

[56] General Edgardo Mercado Jarrín, *Seguridad, Política, Estrategia*, Ministerio de Guerra, Lima 1974, pág. 174.

[57] *Ibid.*, pág. 175.

en un cambio fundamental en la relación de poderes de las grandes potencias. El enfrentamiento Este-Oeste, típico de la guerra fría, ha dado paso a un esquema de cooperación que ya no reconoce fronteras ideológicas".[58] Se trata de una situación mundial de nuevo cuño, "impuesta por el cambio estratégico en la correlación de fuerzas a nivel mundial",[59] y a la que bautiza como *multipolaridad mundial*. Esta multipolaridad, para Mercado Jarrín, no significa solamente diversificación del poder político mundial, sino también el surgimiento de contradicciones múltiples entre los nuevos centros de poder mundial. Lo que conduce a pensar en una nueva reagrupación de los países a nivel mundial.[60]

De esta forma, este pensador militar peruano, reagrupa el conjunto de países del orbe en tres grandes mundos:[61]

- Primer mundo: formado por Estados Unidos, Europa Occidental y Japón; países capitalistas bajo la hegemonía de aquél;
- Segundo Mundo: integrado por los países socialistas y bajo la hegemonía de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.
- Tercer Mundo: conformado por países cuya característica fundamental es el subdesarrollo y que, en su mayoría, son naciones no alineadas

Aquellos, es decir, lo que identifica como primer y segundo mundos, contrastan con la última categoría, ya que "hoy podemos claramente distinguir dos categorías de países: por un lado, las grandes potencias mundiales, poseedoras de un gran poder económico industrial y en muchos casos armamento nuclear, en torno a las cuales se presenta una constelación de Estados que han superado largamente los niveles que requiere la satisfacción de las necesidades humanas básicas; por el otro, los países que conforman los dos tercios de la población mundial y que confrontan diariamente una permanente conmoción social producto de la miseria y del atraso".[62]

Ante estas abismales diferencias, Mercado Jarrín sostiene que "salvar la brecha es, fundamentalmente, una responsabilidad de los países desarrollados y es también tarea de esta generación y quizás de la próxima".[63] Esto explica que, en lugar del conflicto Este-Oeste, este general prefiera hablar del conflicto Norte-Sur: "el gran foco de tensiones se trasladará al ámbito de las relaciones ente las grandes potencias y los países del Tercer Mundo y así, el gran conflicto entre el Este y el Oeste se está transformando en un conflicto Norte-Sur, entre el centro industrializado y la periferia que conforman los países en desarrollo".[64]

---

[58] *Ibid.*, pág. 112.
[59] Edgardo Mercado Jarrín, *Ensayos*, Ministerio de Guerra, Lima 1974, pág. 168.
[60] Alberto Rocha, *op. cit.*, pág. 70.
[61] Edgardo Mercado Jarrín, *Ensayos*, *Vid Supra*, pág. 185.
[62] Edgardo Mercado Jarrín, *Seguridad, Política, Estrategia*, *op. cit.*, pág. 112.
[63] *Ibid.*
[64] *Ibid.*, pág. 4.

En el hemisferio sur del planeta se encuentran, siguiendo a este pensador, los países "dominados y pauperizados", los pueblos, "subdesarrollados", los países del Tercer Mundo. Para este universo de países propone una política internacional diferenciada de aquella que practican los países de los otros dos mundos. La propuesta se sintetiza en una política de "no-alineamiento", fundada en el "poderío de los pobres", es decir en la unión de los países del Tercer Mundo.[65] El no-alineamiento "fundamenta su existencia en el propósito de no comprometer el destino de sus naciones con los designios de los grandes centros de poder mundial. Su base filosófica es la instauración de la paz en una comunidad internacional más justa, dentro de formas evolucionadas de convivencia, que aseguren el estricto cumplimiento de los principios ya consagrados de la igualdad de los Estados, de la libre determinación y de la no intervención".[66]

A su vez, Mercado Jarrín somete a crítica la concepción anticomunista: "el anticomunismo es una actitud que no ha podido, ni podrá llegar a constituir el interés general de los pueblos de América como objetivo continental (…) los cambios y en general los procesos revolucionarios en América Latina, han puesto en evidencia que una posición política anticomunista ha servido de justificación para adoptar y mantener en lo interno actitudes y posiciones conservadoras y en lo externo de pretexto para el fortalecimiento de cierto tipo de seguridad colectiva y el surgimiento de una embrionaria estrategia militar amparada en actitudes interesadas. El anticomunismo no se identifica con el interés nacional, ni con el interés latinoamericano, sino con intereses que defienden el orden tradicional",[67] para reconocer que "hoy, América Latina rechaza al comunismo, a partir de una posición renovadora, pragmática porque entiende que hay nuevas alternativas válidas, diferentes, que superan una actitud anticomunista, infecunda, negativa y dogmática y que dejan atrás la etapa de la persecución de los adversarios ideológicos".[68]

Recapitulando, en contraste con sus pares contemporáneos de Argentina y Brasil, el general Mercado Jarrín erigió una concepción de la seguridad nacional sostenida en la multipolaridad mundial, el conflicto Norte-Sur, el no-alineamiento y la jerarquización del desarrollo sobre la seguridad, incluso en el terreno militar y de la guerra contrarrevolucionaria, cuya naturaleza impone "(...) entender y combinar las acciones económicas, políticas, sociales, psicológicas, con las fuerzas puramente militares".[69] En otras palabras, desarrollo "para alcanzar el bienestar, actualizando valores, generando el cambio social y el progreso de la nación"; y seguridad, con el objeto de garantizar "el de-

[65] Alberto Rocha, *op. cit.*, pág. 71.
[66] Edgardo Mercado Jarrín, *Seguridad, Política, Estrategia*, *Vid Supra*, pág. 229.
[67] *Ibid.*, pág. 185.
[68] *Ibid.*
[69] Edgardo Mercado Jarrín, *Ensayos*, *op. cit.*, pág. 28.

sarrollo, procurando la conservación, la justicia social, el equilibrio, la ley, el orden y la libertad de decisión".[70] Se trata, en definitiva, en lo que el tratadista peruano denomina Política Nacional de Seguridad Integral que concibe para "(…) alcanzar los Objetivos Nacionales de Seguridad que permitan garantizar la búsqueda de la solución de los problemas socioeconómicos, neutralizando las presiones dominantes tanto en el campo externo como en el interno y cuyas medidas tienen íntima relación con las anteriores; al mismo tiempo que garantiza la integridad territorial y la soberanía e independencia de la Nación".[71]

REFLEXIONES FINALES

Hace cerca de cuarenta años un connotado investigador estadounidense demostró que, con la guerra fría o conflicto Este-Oeste y la doctrina de la seguridad nacional, los militares latinoamericanos transitaron del viejo profesionalismo basado en la defensa nacional y en las amenazas externas, a un profesionalismo de nuevo cuño orientado a la seguridad al interior de las fronteras nacionales, bajo una concepción totalizadora de la seguridad.

Cuadro. Paradigmas contrastantes: el viejo profesionalismo de la defensa externa y el nuevo profesionalismo de la seguridad interna y el desarrollo nacional.

Categorías consideradas	**Viejo profesionalismo**	**Nuevo profesionalismo**
Función militar	Seguridad externa	Seguridad interna
Actitudes civiles hacia el gobierno	Los civiles aceptan la legitimidad del gobierno	Segmentos de la sociedad cuestionan la legitimidad del gobierno
Aptitudes militares requeridas	Aptitudes altamente especializadas, incompatibles con aptitudes políticas	Aptitudes políticas y militares altamente interrelacionadas
Ambito de la acción profesional militar	Restringido	Irrestricto
Impacto de la socialización	Vuelve a las fuerzas armadas políticamente neutrales	Politiza a las fuerzas armadas
Impacto sobre las relaciones Cívico-Militares	Contribuye a la creación de fuerzas armadas apolíticas y al control civil	Contribuye al "gerentismo" político – militar y a la expansión del rol de los militares.

Fuente: Alfred Stepan, *Authoritarian Brazil*, Yale University Press, New Haven 1973, pág. 52.

[70] Edgardo Mercado Jarrín, *Seguridad nacional y constitución*; citado por Alberto Rocha, *Vid Supra*, pág. 76.

[71] Edgardo Mercado Jarrín, *op. cit.*, pág. 56.

La emergencia y desarrollo de guerrillas rurales y urbanas en la región pareció justificar la validez de las construcciones teóricas sobre la injerencia del movimiento comunista internacional en los asuntos internos de los países latinoamericanos; en particular, de pensadores tales como Osiris Villegas y Golbery Do Couto e Silva, dispuestos a sacrificar el desarrollo y las libertades públicas en el altar de la seguridad nacional. En contraste Mercado Jarrín apuesta por una concepción de la seguridad integral, basada en la resolución de las causas sociales y económicas de los descontentos y los movimientos insurreccionales.

Como quiera que sea, Alfred Stepan acertó en su apreciación sobre lo que avizoraba como las transformaciones en el contenido del profesionalismo militar y su contribución a una expansión autoritaria de lo que los militares concebían como su rol en el sistema político; que llevó, incluso, a la irrupción extraconstitucional de las fuerzas armadas y el desarrollo de gobiernos de facto, que durante décadas asolaron la región.

Hoy, al conmemorarse el bicentenario del nacimiento de un gran número de repúblicas en Latinoamérica, conviene repensar el papel de las fuerzas armadas en una democracia a partir de las lecciones de un pasado histórico, que en muchos casos no ha logrado superarse. Si a través de este breve recuento del devenir de la profesión y doctrinas militares en la región, el autor logra contribuir – aunque sea mínimamente – a enriquecer el debate sobre el rol del instrumento militar en la democracia, este esfuerzo habrá valido la pena.

BIBLIOGRAFÍA

Cirino Julio Alberto, *Argentina frente a la guerra marxista*, Editorial Rioplatense, Buenos Aires 1976.

Covarrubias Jaime García, *Transformación de la Defensa: El Caso de EE.UU. y su Aplicación en Latinoamérica*, “Military Review”, The Professional Journal of the U.S. Army, Edición Hispanoamericana, U.S. Army Combined Arms Center, Fort Leavenworth, Kansas Marzo-Abril 2005.

Debray Regis, *¿Révolution dans la révolution?* – et autres essais – , François Maspero, Petite Collection Maspero 38, Paris 1972.

Do Couto e Silva Golbery, *Geopolítica del Brasil*, El Cid Editor, Buenos Aires 1978.

Guevara Ernesto, *La guerra de guerrillas*, en: Marx y otros, *La Lucha de Guerrillas* – Según los clásicos del marxismo-leninismo, Ediciones Júcar, Biblioteca Júcar de Política, Selección de Mauro Armiño, Madrid 1979.

Liewen Edwin, *Armas y Política en América Latina.* Sur, Buenos Aires 1960.

López Ernesto, *Doctrinas Militares en Argentina: 1932–1980, La Etapa Neoliberal*; en: López Ernesto y otros, *La Reforma Militar*, Editorial Legasa, Colección Nueva Información, dirigida por Rogelio García Lupo, Buenos Aires 1985.

López Ramón Fernando, *La caracterización jurídica de las Fuerzas Armadas*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1987.

Marighella Carlos, *Teoría y Acción Revolucionarias*, 2° Edición, Editorial Diógenes, México 1972.

Mercado Jarrín Edgardo, *Seguridad, Política, Estrategia*, Ministerio de Guerra, Lima 1974.

Moloeznik Marcos Pablo, Mercado Casillas Carlos, *Cuba y la seguridad internacional en las Américas*, en: Andrzej Dembicz (ed.), *Cuba 2009 (Reflexiones en torno a los 50 años de la revolución de Castro)*, Centro de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Varsovia, Varsovia 2009.

Murray R. Paul, Viotti J. Douglas, *The Defense Policies of Nations (A Comparative Study)*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore and London 1994.

O'Donnell Guillermo A., *Modernización y golpes militares. Teorías, comparación y el caso argentino*, "Revista Desarrollo Económico", vol. 12, núm. 47, octubre-diciembre, Buenos Aires 1971.

Ribeiro Darcy, *El Dilema de América Latina: Estructuras del Poder y Fuerzas Insurgentes*, 11° Edición, Editorial Siglo XXI, México 1984.

Rocha Alberto V., *La militarización del Estado. (América Latina 1960–1980)*, Universidad Nacional de Ingeniería, Lima 1988.

Rouquié Alain, *El Estado militar en América Latina*, Siglo XXI Editores, México 1984.

Stepan Alfred, *Authoritarian Brazil*, Yale University Press, New Haven 1973.

Stern Frederick Martin, *El Ejército Ciudadano*, Biblioteca del Oficial, vol. 509, Círculo Militar, Buenos Aires 1961.

Quesada Gómez Agustín, *Un hombre y un pensamiento, una espada y una misión: el nacimiento y la independencia de veinte naciones*; en: Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, *Pensamiento y pensadores militares iberoamericanos del siglo XX y su influencia en la comunidad iberoamericana*, Ministerio de Defensa, Madrid 2003.

Ugarte José Manuel, *Los conceptos jurídicos y políticos de la seguridad y la defensa*, Editorial Plus Ultra S.A., Buenos Aires 2004.

Villegas Osiris, *Políticas y Estrategias para el Desarrollo y la Seguridad Nacional*, (Enfoques y Temas), Biblioteca del Oficial, Círculo Militar, Buenos Aires 1969.